



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 104250	
2. Valido hasta	
17-Jul-20	
☐	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☒	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN)					
Taylor Listun Inc				TAYLOR MUSICAL INSTRUMENTS DE MEXICO S DE RL DE CV					
3a. País destino ESTADOS UNIDOS DE AMERICA									
5. Condiciones Especiales				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA					
Para animales vivos. Este Certificado es valido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.					
5a. Objetivo de la transacción		5b. Estampilla de Seguridad N°							
Comercial (T)									
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia		11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)		11a. Total exportado / Cupo	
1		Palo de Rosa <i>Dalbergia latifolia</i>		Guitarras Acústicas y Electroacústicas de Madera elaboradas con hoja de chapado (Dalbergia latifolia) la cual se encuentra en el apéndice II CITES		II A		300 Pieza	
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
INDIA (REPÚBLICA DE)		LPC No: 56/2016		01 - Ago - 2019		INDIA (REPÚBLICA DE)		431/WCCB-SR/2019-20	
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***									
13		12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación	
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***									
14		12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación	
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***									
15		12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación	
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***									
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación)									
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales									
*** Para los especímenes pre-Convención									
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México									
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE									
Directora General de Vida Silvestre									
MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY									
BmLk1qCfJe8XHqNsMYPtH4x0X8gpUfSL RHlpdhVWAfGQ/bH9WnCvGUYuBm4PA 3TYsFgUgLM9 bcJd7Hg5C+YOcxISqzoRi2c9abZg8oCBV +QKIKw11HZDPT9yH0D9B6TWGj9AynZld AGIjhtnX									
CIUDAD DE MÉXICO		17-ENE-20		FIRMA		ESTAMPILLA CITES		SELLO OFICIAL	
LUGAR		FECHA		FIRMA		ESTAMPILLA CITES		SELLO OFICIAL	
14. Aprobación de la: Reexportación Definitivos					15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo				
TECATE, B.C., TIJUANA, B.C.									
Puerto de Salida									
Fecha									
FIRMA									
Sello y cargo oficial									
CERTIFICADO CITES N°									
MX 104250									

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220195091001850]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[17/01/2020 17:06:21]TMI000629H81[TAYLOR MUSICAL INSTRUMENTS DE MEXICO S DE RL DE CV]Cd. de México - Vida silvestre[PAIA740924144]MARIA DE LOS ANGELES[PALMA]IRIZARRY[Directora General de Vida Silvestre]ACEPTADA[MX 104250]15/07/2020 [Reexportación]Definitivos[Taylor Listug Inc. 1980 Gillespie Way El Cajon CA. 92020ESTADOS UNIDOS DE AMERICA]El Cajon[TAYLOR MUSICAL INSTRUMENTS DE MEXICO S DE RL DE CV]EL BAJIO 6500 21440 RANCHO PASO DEL AGUILA OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO BAJA CALIFORNIA MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) [Comercial (T)]TECATE, TIJUANA[Palo de Rosa][Dalbergia latifolia]Guitarras Acusticas y Electroacusticas de Madera elaboradas con hoja de chapado (Dalbergia latifolia) la cual se encuentra en el apendice II CITES.[300]Pieza[INDIA (REPUBLICA DE)]INDIA (REPUBLICA DE)[LPC No. 56/2016]01/08/2019 [431/WCCB-SR/2019-20]13/08/2019 [II A]

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

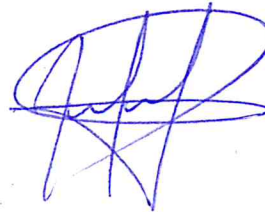
Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104250

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, positioned to the right of the text 'Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry'.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el